

A esos que parecen complacerse en villipendiar a la mujer, le recordamos las célebres palabras de un autor que les increpa en estos términos:

«Detractores sistemáticos del que llamáis sexo débil, recordad que habéis tenido madre, o que la tenéis todavía.»

Teresa de Jesús. No aciertan, pues, ni los que juzgan a la mujer como lo más malo, ni tampoco los que la consideran buena siempre, y casi angélica.

Ha dicho un autor: «Los que creyeran que la mujer es buena o mala, según que el hombre la guía por buen o mal camino, son los verdaderos pensadores.»

Por eso el hombre, cuando piense en deprimirla o ensalzala, en cantar sus maravillas o en criticar sus defectos, debe reflexionar antes, no sea que le alcance a él la más grave responsabilidad.

Será prudente, si no la eleva mucho, ni la hume demasiado; formará juicio acertado si la coloca en el lugar que con frase feliz designó Shakespeare: «Ni demasiado alta, ni demasiado baja, sino a la altura del corazón.»

A. GUERRA.

Incendio en un almacén de maderas.

Los empleados del Ferrocarril de Soria y algunos transeúntes, notaron el jueves último, sobre las siete de la tarde, que de uno de los locales de la fábrica de aserrar y de los almacenes de maderas que en la carretera de Madrid posee la Sociedad, de la que es copartícipe D. Sixto Morales, salían densas columnas de humo.

Custodiando aquellos almacenes se hallaba un individuo, que se dio cuenta de lo sucedido por el aviso de los que primeramente sospecharon de que existiera incendio.

Podría haberse sofocado el fuego en los primeros instantes de disponer de agua, muy fácilmente; pero no sólo faltó aquel elemento, sino un poco de serenidad.

Las llamas, imponentes y devastadoras, adquirieron terribles proporciones. En muy poco tiempo destruyeron el local en donde funcionaban un motor «semi-diesel» varios aparatos de aserrar y otros artefactos.

Al lugar del siniestro acudieron, en los primeros momentos, el Gobernador interino, el Alcalde, varios Concejales, el Teniente Coronel, Comandante, Teniente y fuerza de la Guardia civil, Jefe de instrucción, los jefes e individuos del cuerpo de bomberos y numeroso público.

Los trabajos de salvamento y de extinción estuvieron muy desorganizados en un principio; tardaron en llegar las bombas y el material de incendios; luego también tardaron en funcionar perfectamente aquellos aparatos y mientras tanto las llamas amenazaban destruir todo lo que en el amplio solar se conservaba.

Gracias a que el viento Norte no era muy violento se logró localizar el fuego; de otra forma quizá el siniestro hubiera alcanzado proporciones aterradoras.

Los bomberos y el público trabajaron sin elementos adecuados, sin disciplina, ni orden, pero con admirable arrojo y buena voluntad.

A las nueve de la noche, pudo darse por dominado el fuego, que seguía con más de 5.000 pesetas en nuestra región, llegando en otras regiones más favorecidas por el clima a más de 10 y 15.000 pesetas.

Resultaría, pues, que un metro cúbico de agua, en vez de valer 200.000 pesetas utilizado en usos industriales, valdría por lo menos un millón de pesetas utilizado para el riego, es decir, cinco veces más.

De estas cifras bájese lo que se quiera, que por mucho que se baje aun quedará enorme diferencia en favor de la utilización para el riego.

Aparte de este valor comercial, la utilización en el riego tiene las siguientes ventajas:

Aumenta la producción de las materias que sirven de vida a la nación, como son las alimenticias.

A mayor aumento de esta producción, más abundancia y menos precio de las substancias.

A subsistencias más baratas, aumento de bienestar en el productor y el consumidor y aumento de población en la nación.

A aumento de población, aumento de actividad, aumento de otras riquezas, aumento de fuerza y aumento de independencia, con aumento también de tranquilidad y de paz.

sumiendo enorme cantidad de madera, cuyas llamas las percibieron los vecinos de los pueblos próximos y los viajeros que transportaba el tren, que notaron el incendio desde larga distancia.

Durante la noche cuidaron de que no se reanimase el incendio el cuerpo de bomberos y fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad, que soportaron los rigores de una temperatura glacial, pues el termómetro señaló ocho grados bajo cero.

También prestaron servicio los camilleros de la Cruz Roja y el personal de la Brigada Sanitaria. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas que originó el incendio pueden calcularse en unas cien mil pesetas. El fuego destruyó importantes cantidades de madera, el motor y varios aparatos de sierra mecánica.

Nada de esto se hallaba asegurado del riesgo de incendios, pues cuanto era objeto de seguro en la respetable Compañía «La Aurora» quedó intacto.

Hemos de hacernos eco de la opinión que se expresaba por muchas personas que lamentaban las deficiencias en el servicio de incendios.

No basta poseer excelente y abundante material para combatir el fuego; se necesita práctica y destreza en los que lo manejan.

Sabemos que nuestro Municipio no puede gravar su presupuesto con el gasto que significaría sostener constantemente un retén de bomberos; esto sería, además de costoso, casi inútil, porque en Soria ocurren dos o tres siniestros al año; pero bien podía el Ayuntamiento nombrar un empleado que cuidase de tener en orden el material de incendios y de permanecer constantemente en el parque y de revisar con alguna frecuencia máquinas, mangas y artefactos para facilitarlos con toda presteza cuando fuese necesario.

Los propietarios de la fábrica incendiada nos ruegan hagamos constar su gratitud a las autoridades, a los bomberos y al pueblo de Soria, por los servicios tan valiosos que prestaron para sofocar el incendio.

Los propietarios de la fábrica incendiada nos ruegan hagamos constar su gratitud a las autoridades, a los bomberos y al pueblo de Soria, por los servicios tan valiosos que prestaron para sofocar el incendio.

Los propietarios de la fábrica incendiada nos ruegan hagamos constar su gratitud a las autoridades, a los bomberos y al pueblo de Soria, por los servicios tan valiosos que prestaron para sofocar el incendio.

Los propietarios de la fábrica incendiada nos ruegan hagamos constar su gratitud a las autoridades, a los bomberos y al pueblo de Soria, por los servicios tan valiosos que prestaron para sofocar el incendio.

Los propietarios de la fábrica incendiada nos ruegan hagamos constar su gratitud a las autoridades, a los bomberos y al pueblo de Soria, por los servicios tan valiosos que prestaron para sofocar el incendio.

Los propietarios de la fábrica incendiada nos ruegan hagamos constar su gratitud a las autoridades, a los bomberos y al pueblo de Soria, por los servicios tan valiosos que prestaron para sofocar el incendio.

Los propietarios de la fábrica incendiada nos ruegan hagamos constar su gratitud a las autoridades, a los bomberos y al pueblo de Soria, por los servicios tan valiosos que prestaron para sofocar el incendio.

Los propietarios de la fábrica incendiada nos ruegan hagamos constar su gratitud a las autoridades, a los bomberos y al pueblo de Soria, por los servicios tan valiosos que prestaron para sofocar el incendio.

les provechosísimas conferencias acerca de los templos y basílicas que en conjunto han visitado.

Apenas llegó a la ciudad santa visitó al sumo Pontífice, quien le encargó saludara a los maestros peregrinos, a los que dispensaba de hacer las visitas jubilaras a las cuatro basílicas y en días sucesivos, concediéndoles que las hicieran en un solo día (23 de diciembre) y visitando solamente la Basílica de San Pedro y la de Santa María la Mayor, como así lo verificaron los 980 peregrinos.

El día 24, previa especial invitación, asistieron a la solemnisma ceremonia del cierre de la Puerta Santa, teniendo la inmensa satisfacción de ver a S. S. acompañado de toda la guardia pontificia, alto personal del Vaticano, de gran gala, guardias nobles, gendarmes, diplomáticos, obispos, arzobispos y más de 40 cardenales, rodeados todos de los guardias suizos.

El día 25 concurrieron a la toma de posesión del título de San Lorenzo de Panisperna conferido al Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, señor Luandín, que iba acompañado de nuestro Sr. Obispo, de otros Prelados y del embajador de España.

El día 26 tuvieron el altísimo honor de ser recibidos por el Sumo Pontífice, quien después de dar a besar su pastoral anillo y regalar a cada peregrino una preciosa medalla, conmemoración del año santo, lo reunió en la capellán sala Paulina y desde el solio pontificio les dirigió paternal exhortación, comenzando por decir que recibía con especial complacencia a esta peregrinación, la última del año, y que precisamente estaba integrada por maestros españoles, a los que daba singular bendición. Hizo un magistral canto, intencionalmente patriótico, a las glorias y grandezas de España.

Añadió que consideraba a esta peregrinación como una de las más hermosas entre todas las llegadas en el año santo, por tratarse de españoles, ya que había recibido otras numerosas de maestros y maestras eslavos, alemanes, canadienses, escandinavos y de las Américas.

Recordó los primeros años de su carrera, en la que también se había dedicado a la enseñanza y que le hicieron saber las alegrías que consigo lleva la educación de la niñez, así como la cruz en muchas ocasiones. Nos animó a llevarla con paciencia, por la que podremos conseguir la bienaventuranza.

Los peregrinos españoles salieron altamente impresionados de la paternal solicitud del Papa y seguramente no olvidarán en toda su vida tal visita.

Los siguientes días, 27 y 28, los emplearon en visitar los muchísimos monumentos plan ferrocarriles el de Soria-Castejón, obra de beneficio general. Comisario Regio, Presidente, Felipe las Heras.

Reunidos los periodistas sorianos acordaron también remitir al Ministro de Fomento el siguiente telegrama: Ministro de Fomento.—Madrid.—Prensa soriana, al conocer inclusión plan ferrocarril Soria-Castejón, agradece V. E. aclaraciones proyectos que dan satisfacción legítimas aspiraciones esta provincia. AVISADOR NUMANTINO. Porvenir Castellano, Noticiero de Soria y Vos de Soria.

El digno Alcalde Sr. Sanz Villa ha dirigido también expresivos telegramas de gratitud a los Sres. Presidente del Consejo, Ministro de Fomento y general Mayandía.

Correspondencia administrativa. G. S. M.—Alcubilla de Avellaneda. Su giro abona suscripción hasta 15 Enero 1927.

S. R.—Almazán. Id. id. 15 Enero 1927. R. P.—Atauta. Id. id. 1.º Enero 1927. G. V.—Montañega. Id. id. 15 Enero 1927.

M. B.—Fuente-Tojar. Id. id. 15 Octubre 1925. B. G.—La Almunia de D.ª Godina. idem 1.º Enero 1927. A. B.—Bejar. Id. id. 1.º Enero 1927. F. M.—Otoquén. Id. id. 15 Diciembre 1926.

Sorprendente regalo en los tubos rayos X. En los últimos congresos de médicos de París, Londres, Berlín, etc., ha llamado poderosamente la atención el nuevo tubo rayos X titulado METALIX, construido por la importantísima fábrica de lámparas Philips, que dispone de los mayores laboratorios de ensayo del mundo.

Con los antiguos tubos los operadores estaban expuestos a quemaduras y con el nuevo tubo «METALIX» no se necesita ninguna protección adicional de vidrio plomífero o de alguna caja protectora. El centrado del mismo es sencillísimo y el montaje muy fácil, la capacidad, debido a la construcción del anticatodo, es mayor que en los tubos corrientes.

Si los señores médicos desean recibir prospectos no tienen más que dirigirse a los representantes generales de Philips en España, Adolfo Hilscher, S. A. calle de S. Agustín, 2-MADRID. Y en BARCELONA, calle Mallorca, 198.

En breve llegará a España el gran especialista radiólogo de la casa Philips doctor Fouconnier, con objeto de dar conferencias sobre dicho tubo «METALIX» en Madrid y Barcelona, como ya lo ha efectuado en París, Londres, Berlín, etc., dando a conocer lo que representa para el mundo

que encierra la ciudad eterna y también celebraron una reunión con los maestros italianos para formar la Confederación Internacional de Maestros Católicos. En la conferencia tomaron parte, entre otros, el comendador Fratellini, director general de primera enseñanza, en representación del Ministro de Instrucción pública de Italia, el diputado Negretti, y por nuestra nación el R. P. Solá, D. Blas Navascués, varios maestros y el rector de la Universidad de Granada, que llevaba la representación del Ministro de Instrucción pública de España, abogando todos por la pronta realización de los ideales del magisterio católico para defenderse de las asechanzas que el magisterio laico pone en práctica para descristianizar la Escuela pública.

Por fin, regresaron a sus hogares todos los peregrinos, trayendo un gran repuesto de anhelos y deseos de trabajar por el bien y progreso espiritual y material de nuestra querida patria, bajo los protectores brazos de la cruz del Redentor.

EL MORO AGNER. Burgo de Osma 12-1-1926.

Elogio a un soriano

Don Abraham Ransanz, fervoroso terciario franciscano de la Habana.

Este venerable señor, aunque por su nombre y apellido y quizás por el agudo perfil de su rostro te acuerdes al hijo de Israel, es un excelente cristiano práctico que al cruzar el mar, no se dejó, como tantos otros compatriotas suyos, olvidada su partida de bautismo en la lejana y bien amada aldea

Allá, en Escobosa de Rioseco, oscuro poblado de la Soria legendaria, donde todavía la mujer reza y habla el mismo sonoro romance deleitoso que inmortalizó Teresa de avila y de Jesús, todos sus pobladores, cristianos viejos, que guardan incólume, apesar de los tiempos, la vieja fé de carbonero, cada amanecido y cada anocheido y al filo de cada mediodía, tienen para este venerable D. Abraham una acción de gracias y una estremecida plegaria bendita.

D. Abraham—el indiano rico, como le llamarán en Escobosa—regaló a la parroquia de su pueblo una bella campana bronceada que en lo más cimero del campanario, voltea y vocinglea, como un enorme despertador de almas.

(De una Revista católica ilustrada de la Habana.)

Un gran triunfo.

El ferrocarril Soria-Castejón.

La prensa de Burgos y la de las provincias que resultan favorecidas por la construcción de las nuevas vías férreas incluidas en el plan aprobado por el señor Ministro de Fomento, dedica los elogios y los aplausos que es obligado tributar a las ilustres personalidades del Gobierno que han otorgado tan importante beneficio y extienden sus alabanzas y las demostraciones de gratitud a las representaciones oficiales que activamente laboraron, incansables e inteligentes, hasta conseguir el triunfo.

Nosotros, los sorianos, vimos con amargura que, después de los informes presentados para protestar del anteproyecto de ferrocarriles redactado por la sección de planos y proyectos del Consejo Superior Ferrocarrilero, se atendían las aspiraciones de Burgos, de Extremadura, de Aragón y de Galicia, olvidando las demandas de Soria, con respecto a la prolongación del ferrocarril que muere en las puertas de la Ciudad. Nuestras dignas Corporaciones, ocupadas quizás en asuntos de mayor trascendencia política y económica, nada hicieron antes de publicarse el plan de los ferrocarriles que construirá el Estado, ni después de ser éste aprobado por el Gobierno.

Sin embargo, el recto proceder del Excmo. Sr. Conde de Guadalhorce y el interés decidido y entusiasta del ilustre Presidente del Consejo Ferrocarrilero Excmo. Sr. D. Antonio Mayandía han sustituido ventajas de la acción de nuestras Corporaciones y otorgan a Soria, por que es de justicia y de conveniencia general, lo que tan vivamente anhelaba: la construcción por cuenta del Estado del ferrocarril de Soria a Castejón.

Estamos, pues, de enhorabuena.

Ayer se cursaron los telegramas siguientes:

A Ministro Fomento.—Madrid.

«Expreso vuecencia cariñosa y entusiasta gratitud por haber atendido las razones que expuso el Consejo Provincial de Fomento de Soria en su informe solicitando incluyérase nuevo plan ferrocarril el de Soria-Castejón, de sumo interés nacional provincial.—Comisario Regio, Presidente Felipe las Heras.»

A Presidente Consejo Ferrocarrilero. Madrid.

«Significo a vuecencia profundo agradecimiento por gestiones realizadas para que atendiérase demanda consignada informe Consejo provincial Fomento, e incluyérase nuevo

UNDECIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Eustaquio Garcia Cuartero FALLECIO EL DIA 18 DE ENERO DE 1915 (Habiendo recibido los Santos Sacramentos) D. E. P. Sus hijos D. Francisco, D.ª Elena, D.ª Camen, D. Antonio, D. Jesús y D.ª Pilar; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, Suplican a sus amigos una oración por su alma.

LA SEÑORA Doña Nemesia Muñoz Laguna Falleció en Villar del Campo (Soria) el día 9 de Enero de 1926 A LOS 76 AÑOS DE EDAD (Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.) D. E. P. Sus desconsolados hijos don Genero Lucas, párroco de Cidones y don Primitivo; hija política doña Antonia García, nietas, sobrinos y demás familia, Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, rogándoles la tengan presente en sus oraciones. Villar del Campo, 15 Enero 1926. El Ilmo. y Rvdmo. Prelado, ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

médico este nuevo invento. Si algún señor médico se interesa por dicha conferencia, con mucho gusto le indicaremos la fecha exacta de la misma.

Las Comisarías sanitarias. La Gaceta del día 13 publica un Real decreto aprobando las bases para la organización y reglamentación de las Comisarías sanitarias, que tendrán por fin inspeccionar y reglamentar en su aspecto sanitario cuantas colectividades tengan por uno de sus fines la asistencia médico-farmacéutica, mediante el pago de una prima o cuota. Habrá una Comisaría central en Madrid y Comisarías provinciales en cada capital de provincia, pudiendo además constituirse Comisarías filiales en las poblaciones donde su funcionamiento se crea necesario. Las cuotas mínimas de las Comisarías provinciales no podrán ser superiores a las que fije en el suyo la Comisaría central. En esta cuota no está comprendido el servicio de enterramientos. La retribución mínima de los facultativos de Empresas y Sociedades no cooperativas será fijada por el pleno de cada Comisión provincial. El servicio de farmacia se regirá por la tarifa pretoriorio de la Beneficencia municipal de cada localidad. Se organizará un servicio de inspección, encargado de vigilar el perfecto funcionamiento de las Sociedades de asistencia pública. Las sanciones que se apliquen consistirán en multa de 25 a 500 pts y el doble en caso de reincidencia, declarándose libre la denuncia contra las Sociedades. Tanto las mutualidades como las empresas llevarán un libro especial de reclamaciones, que pondrán a disposición de los inspectores, cuando éstos lo exijan. En el reglamento de las respectivas Comisarías se fijará el número máximo de familias adscritas para su asistencia a cada médico. Estas Comisarías entrarán en función cuando formulen el correspondiente reglamento, que deberá someterse a la aprobación de la Dirección general de Sanidad. Por medio de esta disposición oficial se tiende a encauzar el modo de prestar asistencia médica en el domicilio de las personas de modesta posición económica, sin gravar al enfermo, al médico y al farmacéutico.

Devillas y pueblos

HINOJOSA DEL CAMPO Este pueblo, amante cual el primero su progreso, no puede olvidar que la base fundamental de todo ello es la instrucción y que los llamados a realizar esta transformación son los niños de hoy, los niños del mañana, de donde se deduce que los pequeños sienten ya los espolozcos de estos deseos, ya que el ambiente en que se educan es propicio a ello. Consecuencias de este modo de pensar fue la celebración de dos veladas teatrales, organizadas con el fin de recaudar fondos para adquirir un aparato de proyecciones con que aumentar el material escolar, tomando en ellas parte las niñas Sara Antón, Ursula Cervero, Jacinta Izquierdo, Aurea Ciriano, Francisca Hernández, Benita Martínez, Aurora Sanz y Natividad Corchón, representando «La Banda de honor». Los niños Adrian Ruiz, Constancio Antón, Jerónimo Martínez y Julio Corchón, en la obra «Bruno el Cantinero» y los adultos Bruno Lozano, Adolfo Lacal, Juan Sanz y Secundino Martínez, en «Parada y Fonda».

Una buena pieza.

—Nos comunican desde Villar del Río que varios vecinos de dicho pueblo, entre ellos, Ceferino Martínez y los de San Pedro Manrique, Juan Romero y Manuel Rodríguez, provistos de escopetas, organizaron una batida dando muerte a un jabalí de cuarenta y seis kilos de peso.

Corona a San Satorio.

—Para adquirir una corona de oro, que adorne la efigie de San Satorio ha recibido la Comisión encargada de esta obra los donativos siguientes: D.ª Celedonia Lacalle, 100 pesetas; D.ª Felisa Peña, 50; Srta. de Garganta, 50; D.ª Petra Delgado, 25; D.ª Petra Rubio, 25; D.ª Ascensión Herrero 5; doña Miguelos Tudela, 5; D.ª Cecilia Herrero de Tudela, 5; D.ª Isabel Fernández, 5; D.ª Julián Soria, 5; D.ª Isabel Ceiraín, 5; D.ª Carmen Soria, 5; Srta. de Ramos, 2; D.ª Pascuala Esteban, 3; D.ª Agapita Almaraz, 5; D.ª Felician G. de Iñiguez, 5.

Servicio de automóviles.

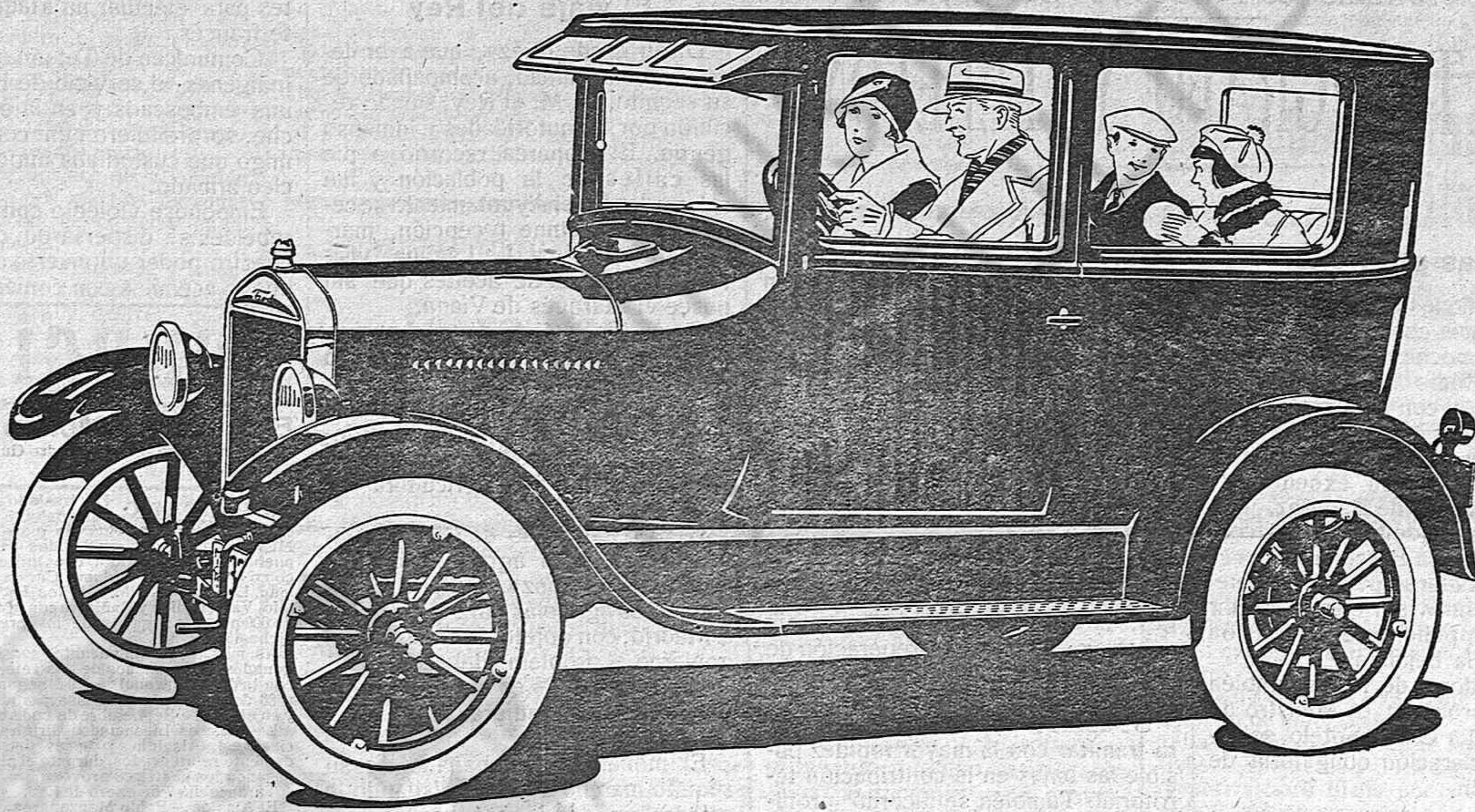
COCHES DE TURISMO Y OMNIBUS PRECIOS ECONÓMICOS Nicolás Muñoz Laguarda TELEFONO NUM. 164 Caballeros, 25, S O R I A

Ford

ANUNCIA PARA 1926...

QUE:

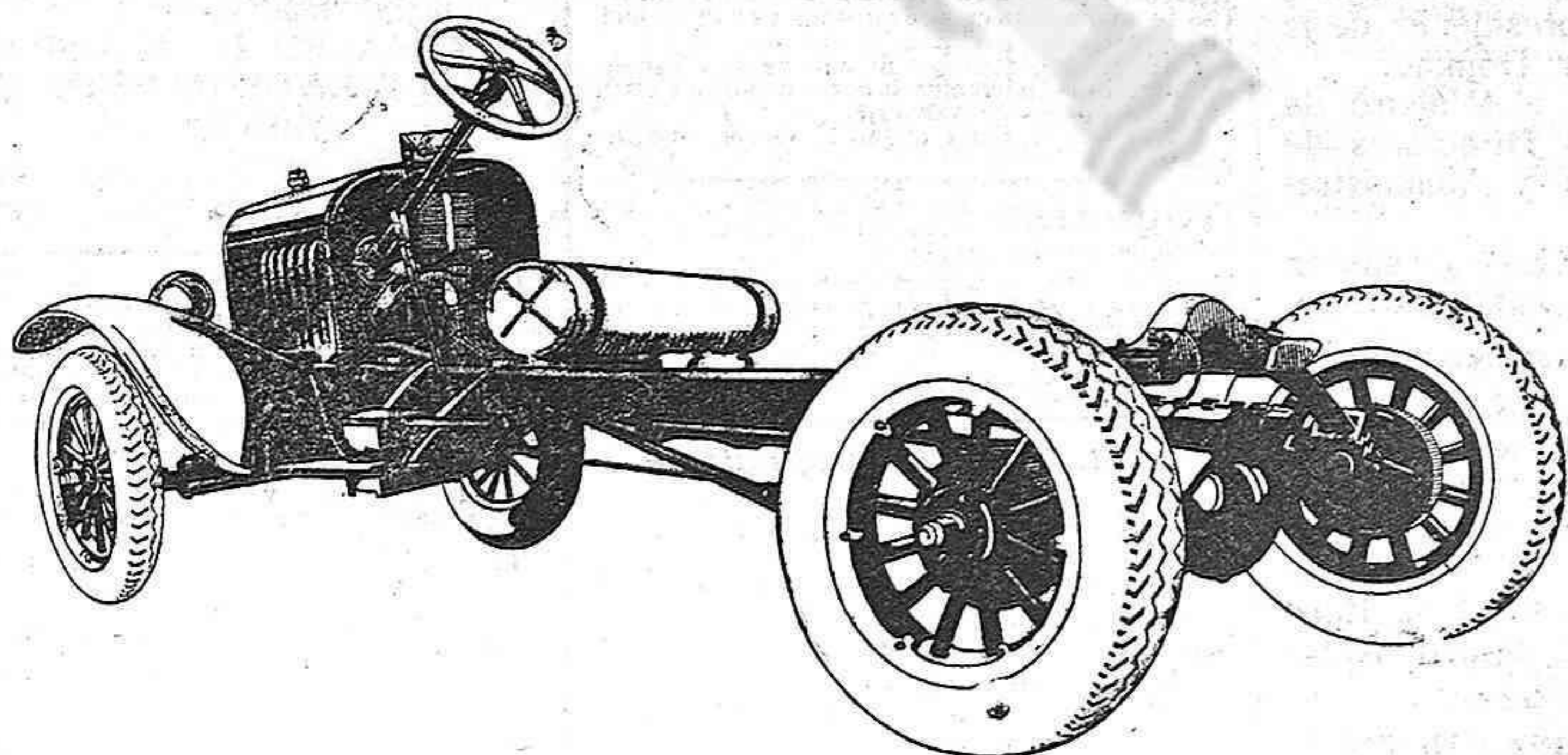
Después de las importantísimas mejoras introducidas en todos sus coches, con carrocerías totalmente de acero, de líneas y acabado intachables, suministrándose completamente equipados con cinco neumáticos balloon, se reducen considerablemente los precios de los coches cerrados.



Ptas. 6 700

Que:

El camión, mil veces probado en todos los ramos de transportes, se ofrece hoy más reforzado, con frenos más potentes y equipado con neumáticos gigante 30 x 5 en las ruedas traseras, con capacidad para transportar mayores pesos, al precio más reducido de Ptas. 3.750

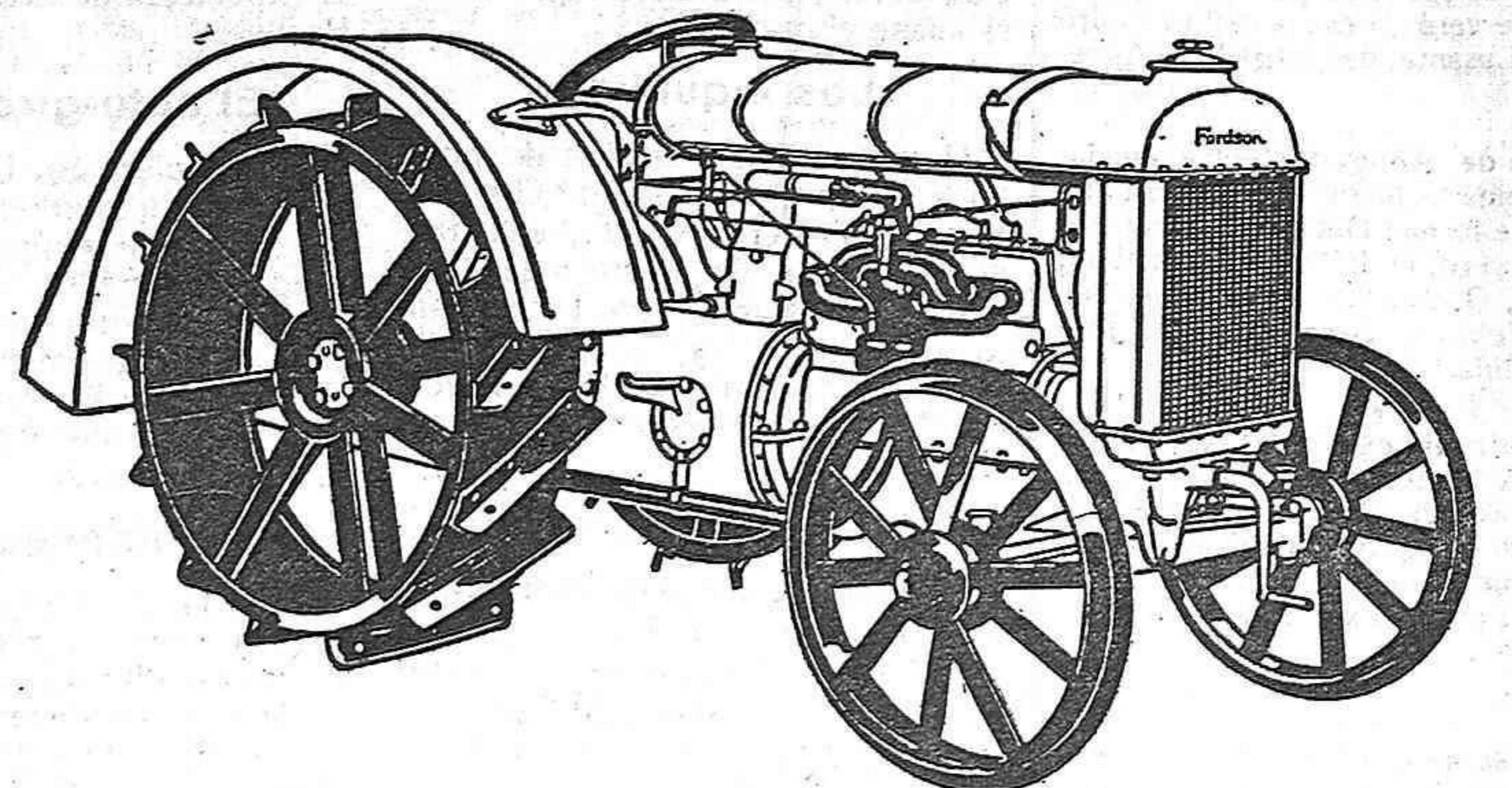


Ptas 3 750

Con arranque eléctrico Ptas. 4.100

Que:

El tractor FORDSON, la máquina agrícola que sustituye con ventaja la fuerza animal, y cuyo uso se extiende por todas las regiones, se ofrece hoy con una gran rebaja, al nuevo precio de Ptas. 5.200



Ptas 5 200

Pedir informes al Agente Ford en su localidad.

Ford Motor Company
S.A.E.

BARCELONA